

25-26

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE LA FILOSOFÍA PRÁCTICA

CÓDIGO 30001145

UNED

25-26

METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE LA
FILOSOFÍA PRÁCTICA
CÓDIGO 30001145

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE LA FILOSOFÍA PRÁCTICA
Código	30001145
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Módulo metodológico de la Especialidad de Filosofía Práctica a cargo del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política (Facultad de Filosofía)

Tal como se indica en la Memoria justificativa del programa, el módulo metodológico de cada itinerario tiene como objetivo específico proporcionar al alumno las indicaciones que le faciliten el estudio y la investigación personal y autónoma en filosofía. El otro objetivo es desarrollar en el estudiante sus capacidades de pensar y exponer sus resultados de manera razonada y articulada, objetivo que estará presente en todos los demás Módulos como momento esencial de la formación universitaria.

Las asignaturas englobadas en el campo de la filosofía práctica plantean, por su propia naturaleza y por la tradición académica en la que se han desarrollado, una problemática muy específica, pues obligan a centrarse en la aplicación de la filosofía, bien en el juicio moral, bien en el juicio político, bien en el juicio estético y, en general, en la consideración del sentido y evaluación de la vida. El Departamento encargado de este itinerario, que desborda al área académica de la filosofía moral y política, porque incluye también materias tales como la filosofía de la historia, antropología filosófica y estética, es consciente de que la filosofía tiene, además de la función general de describir el mundo, buscando su estructura, la tarea, como decía el —para nosotros— clásico, de transformarlo. Y no se transforma el mundo natural, que sería en todo caso tarea de la técnica, sino el mundo humano y social. En ese contexto, la materia debe exponer, en primer lugar, los ámbitos de la función práctica de la filosofía; segundo, ofrecer al alumno los instrumentos metodológicos técnicos para orientarse en ese ámbito; y tercero, ofrecer una guía metodológica de la investigación, primero, en general y, luego, en particular en el terreno de la filosofía práctica. El objetivo fundamental de esta asignatura es introducir al alumnado en el campo de la investigación filosófica. Por ello nos planteamos tres líneas fundamentales de trabajo: 1) Construir entre todos, y cada uno, una idea de filosofía con dimensión práctica/aplicada. Para ello contaremos con la propuesta de Ortega y otros planteamientos de la filosofía contemporánea. 2) Profundizar sistemáticamente en el estudio de textos, a través de comentarios y trabajos conceptuales de indexación; se buscarán textos importantes de la filosofía contemporánea desde los intereses de los propios alumnos. 3) Capacitar y acompañar a los alumnos en sus propios temas de interés, y así ayudarles a comenzar una línea de investigación propia y “apropiada”.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La formación previa más adecuada para la realización de este Máster es la de Licenciado o Graduado en Filosofía o, en su caso, en alguna de sus disciplinas. También es una formación previa adecuada los estudios de Humanidades. Pero los estudiantes procedentes de otras licenciaturas pueden tener asimismo un buen acomodo en este Máster, pues cabe en él hacer una reflexión filosófica en conexión con su saber específico. Por ejemplo, a partir de unos estudios de ciencias, pueden hacerse unos provechosos estudios sobre filosofía de la ciencia o de la técnica, o sobre teorías del conocimiento y metafísica. O bien, a partir de la biología o de la medicina se estaría muy preparado para cuestiones ético-políticas en torno a la práctica de la medicina o a los temas ecológicos. Lo mismo sucede si los estudios previos han sido de psicología o sociología, saberes cada vez más influyentes en la reflexión filosófica, etc.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

TOMAS DOMINGO MORATALLA
tdmoratalla@fsof.uned.es
91398-8245
FACULTAD DE FILOSOFÍA
FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NOE EXPOSITO ROPERO
nexposito@fsof.uned.es
91398-7088
FACULTAD DE FILOSOFÍA
FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TOMÁS DOMINGO MORATALLA

Miércoles, de 11 a 15 horas, y de 16 a 20.

Jueves, de 10 a 14

UNED, Edificio de Humanidades C/Senda del Rey, 7 - 28040 Madrid.

tdmoratalla@fsof.uned.es

Despacho 2.09

Tel.: 91 398 8245

NOÉ EXPÓSITO ROPERO

Miércoles, de 11 a 15 horas, y de 16 a 20.

Jueves, de 10 a 14

UNED, Edificio de Humanidades C/Senda del Rey, 7 - 28040 Madrid.

nexposito@fsof.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS

CM1 Poseer aptitudes avanzadas para la iniciación y profundización en la investigación en las distintas ramas de la filosofía, según la elección de especialidad por parte del alumno.

CM2 Dominar las bases metodológicas y los conocimientos que permitan la integración de los múltiples saberes filosóficos en un proyecto de trabajo personal.

CM9 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CM10 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

CN3 Poseer una familiaridad con la actividad investigadora en filosofía gracias al estudio detallado de obras de autores relevantes, a la interacción con profesores que están desarrollando tareas de investigación propias y con los otros alumnos del Máster en los foros de cada asignatura.

CN5 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

HABILIDADES O DESTREZAS

H2 Usar fuentes bibliográficas, primarias y secundarias, en el área del pensamiento filosófico; saber utilizar las bases de datos (en ambos casos tanto en papel como electrónicas) y aplicar estos conocimientos en la elaboración de trabajos académicos y de investigación filosófica.

H15 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

H16 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS

CM1 Poseer aptitudes avanzadas para la iniciación y profundización en la investigación en las distintas ramas de la filosofía, según la elección de especialidad por parte del alumno.

CM2 Dominar las bases metodológicas y los conocimientos que permitan la integración de los múltiples saberes filosóficos en un proyecto de trabajo personal.

CM9 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la

complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CM10 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CONTENIDOS

1. La filosofía y su función práctica
2. Las formas de investigación y sus resultados
3. Bibliografías, fuentes y citas
4. La indexación como modo de investigación
5. La redacción del trabajo fin de master y la tesis doctoral: puntuación y corrección
6. Curso de Competencias Genéricas en Información (Biblioteca)

METODOLOGÍA

Esta asignatura será impartida sobre la base de dos elementos complementarios en la metodología del aprendizaje.

Primero, para el núcleo de los contenidos propios de los temas primero, segundo y tercero se utilizará material impreso disponible en el mercado editorial y en parte material colgado

para los alumnos en la página Web.

Los contenidos de los temas cuarto y quinto, más el curso de la Biblioteca, que son las más importantes, constará de materiales impresos disponibles en el mercado y que también se pondrán a disposición de los alumnos en la Guía del curso. Segundo, para la parte del contacto directo con los estudiantes (ampliaciones bibliográficas, aclaración de puntos concretos del Programa, actividades individuales, o cualquier otro tipo de consulta o contacto) se recurrirá a la vía virtual, en la que los apartados del "Foro de la asignatura" y el "Correo electrónico" prestarán una ayuda inestimable.

Es imprescindible seguir en el Foro las explicaciones del profesor y a ser posible hacer prácticas en el mismo Foro. La indexación, que es una de las prácticas necesarias del curso, se hará mediante un texto pactado con el profesor, para lo cual el alumno deberá mandar al profesor el texto que quiere utilizar para la indexación, o bien deberá pedir uno al profesor, para lo cual debe ponerse en contacto con este en su correo "uned".

El Curso de la Biblioteca dispondrá de materiales propios.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Entrega de un trabajo-memoria consistente en una reflexión personal sobre las tareas realizadas durante el curso.

Criterios de evaluación

Adecuación a los objetivos y contenidos del curso.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

No hay prueba presencial. -Para aprobar la asignatura es necesario realizar el Curso de la Biblioteca "Competencias genéricas de la información" (no evaluado por el equipo docente). - Trabajo-memoria: 60%. - Trabajo de indexación: 30% - Participación en el foro: 10%

Fecha aproximada de entrega

07/02

Comentarios y observaciones

- Para aprobar la asignatura es necesario realizar el trabajo-memoria y la indexación.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

Trabajo en los foros (presentación de temas, comentarios de texto, análisis); asistencia a las sesiones online

Criterios de evaluación

Realización de los trabajos propuestos y seguimiento de la asignatura en tiempo y forma

Ponderación en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final resulta así de:

- **Trabajo-memoria: 60%.**
- **Trabajo de indexación: 30%**
- **Participación en el foro: 10%**

IMPORTANTE (Requisito para poder aprobar la asignatura)

CURSO BIBLIOTECA ("Curso de Competencias genéricas de la información"). Es un requisito indispensable para aprobar la asignatura.

Los alumnos dispondrán de las convocatorias de febrero y septiembre para superar el "Curso de Competencias genéricas de la información", el cual será evaluado con un "apto" o un "no apto". Este curso impartido por la Biblioteca es obligatorio, no influye en la calificación final de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Eco, Umberto, *Cómo se hace una tesis*, Gedisa, Barcelona, 2001, 6ª edición

Gadamer, Hans-Georg (1970): "La historia del concepto como filosofía", en *Verdad y método II*. Salamanca, Sígueme, 2000, pp. 81-93.

Ortega y Gasset, J., "Verdad y perspectiva", texto de *El Espectador I*, (1916). Se pondrá a disposición de los alumnos en los materiales del curso.

Ortega y Gasset, J. "¿Por qué se vuelve a la filosofía?" (1930-1931). Se pondrá a disposición de los alumnos en los materiales del curso.

Rivera de Rosales, Jacinto, "Cuestiones metodológicas en la investigación filosófica", en *Anales del Seminario de Historia de la filosofía* (Universidad Complutense de Madrid), Número 11, 1994, Editorial Complutense, Madrid, pp. 9-52.

San Martín, Javier (2015): "Ideas sobre la función de la filosofía", en Miguel Giusti, Gustavo Gutiérrez y Elizabeth Salmón (eds.): *La verdad nos hace libres : sobre las relaciones entre filosofía, derechos humanos, religión y universidad : volumen de homenaje a Salomón Lerner Febres con motivo de la celebración de sus 70 años*. Fondo Editorial, Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 169-168.

El curso contará con materiales propios disponibles en "Documentos"

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se ofrecerán por la red textos sobre estos temas

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

1. Curso virtual

La asignatura dispondrá de curso virtual siendo muy importante la participación en el mismo

2. Videoconferencia:

El curso dispone de un material grabado de Videoconferencia en el que se explican con detenimiento cómo llevar a cabo la indexación y la corrección de pruebas. Es imprescindible o muy útil ver esa videoconferencia

3. Software para prácticas

La asignatura contará con el curso virtualizado en la plataforma de gestión del conocimiento que la UNED decida para los master. Los temas de los últimos objetivos consistirán en unas normas prácticas para marcar los textos de cara a crear índices, partiendo de un procesador de texto convencional

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.